



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2021

O.P.D. Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia
Dirección de Administración y Finanzas



DIF
GUERRERO

Oficio no. SDIF/DAF/466/2023

Asunto: Aportaciones Federales

Chilpancingo, Gro., a 15 de mayo del 2023

A quien corresponda
Presente

En virtud al procedimiento de evaluación del SEVAC, establecida en la normatividad del CONAC y la Ley de Disciplina Financiera, al respecto me permito informarle que en el periodo del Primer Trimestre del Ejercicio 2023 (Enero - Marzo), el DIF Guerrero no recibió recursos del **Fondo de Aportación Federal para Educación**.

Por tal motivo, no se publica la información relacionada con este rubro.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente


C. Diana Ríos Mondragón
Directora



C.C.P. **Ing. Liz Adriana Salgado Pineda**. - Presidenta del Patronato del DIF Guerrero.- Para su superior conocimiento
Lic. Antelmo Magdaleno Solís. - Director General. - Para su conocimiento